

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**

Bogotá, D.C., noviembre 17 de 2022

Hora: 11:42

RADICACION: EJECUTIVO No. 11001310502920140038600

Demandantes: José Ignacio Bernal Montero

Helen Astrid Bernal Troya

Yanila Bernal Troya

Nayiris Troya Pajares

EYBT (Estafani Yiset Bernal Troya, menor)

MJBL (Mariana José Bernal Lima, menor)

Demandado: Drummond Ltda.

INTERVINIENTES

La Jueza: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Apoderado dte.: Benjamin Hernandez

Apoderado dda.: Jaime Pinzón Quintero

jpinzon@pgabogados.co

En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y los diferentes acuerdos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura desde el 16 de marzo de 2020 y el Acuerdo PSJA20-11581 del 27 de junio de 2020, en concordancia con el art. 7 de la Ley 2213 de 2022, se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma Lifesize.

Objeto de la audiencia: **Audiencia especial de resolución de excepciones-**.

Siguiendo con el trámite que corresponde, se procede a

RESOLVER las excepciones propuestas por la demandada Drummond Ltda, denominadas “**Pago, inexistencia de la obligación, compensación**”.

En razón y mérito de lo expuesto, el **JUZGADO 29 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.**, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la Ley,

R E S U E L V E:

Primero: Declarar parcialmente probada la excepción de pago, conforme la parte motiva de esta decisión.

Segundo: Continuar con la ejecución por la suma de \$89.667.120,00

Tercero: CONDENAR en costas a la ejecutada.

NOTIFIQUESE EN ESTRADOS

El apoderado de la ejecutada interpone recurso de apelación-.

El Despacho concede el recurso ante el H. Tribunal Superior – Sala Laboral en el efecto suspensivo-.

Para ver audiencia dar clip en link.

<https://playback.lifsize.com/#!/publicvideo/6c52c7f2-1091-47ec-857a-70f7a045141e?vcpubtoken=81b9005d-8049-4b27-8f43-40f7a1a5fda6>

En constancia firma,

La Jueza,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La Secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso

Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División 029 De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8c64a681268eb3f92159b9825106dec5c0b9203f899f2c9dad7fb368dafcf605**

Documento generado en 17/11/2022 04:48:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>